



Torreón, Coahuila, **09/Noviembre/2021**
Asunto: Convocatoria SEPC/001/2021

**PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA LAGUNA
PRESENTE**

EI TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ÉTICA Y
DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

CONVOCA

A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS DIFERENTES ÁREAS ADSCRITAS A
ESTE PLANTEL
A FORMAR PARTE DEL

**SUBCOMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA LAGUNA**

Con fundamento en el "ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos
Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de ética"
publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre del 2020, se les
invita a formar parte de dicho organismo.

Requisitos:

- *Tener una antigüedad laboral mínima de un año
- *No desempeñarse como Persona Asesora o Persona Consejera,
- * No haber sido sancionado por faltas administrativas graves o por delitos
en términos de legislación penal
- * Ser reconocido por su integridad
- * Tener puesto de jefatura de departamento o nivel operativo.

Si conoces a alguien que cumpla con los requisitos y quisieras que formara parte
del Subcomité o te gustaría postularte para ello, puedes nominarla o nominarte
a través del llenado del formulario ubicado en el siguiente enlace:

<https://forms.gle/3Tw1eJFUnZQVFTs16>

Video tutorial: <https://youtu.be/T61yfAht360>





De igual forma, cabe resaltar que todas las nominaciones o postulaciones que se realicen para dicho proceso, serán completamente privadas, garantizando la confidencialidad del nombre de las personas que presenten alguna nominación o postulación.

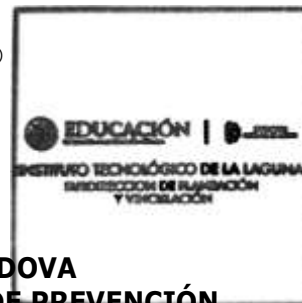
Las nominaciones se comenzarán a recibir via electronica a partir del día miércoles 10 de noviembre teniendo como fecha límite de recepción el miércoles 17 de noviembre. Una vez concluido dicho proceso se informará y publicará las personas que fueron nominadas para posteriormente proceder a la etapa de votación conforme al lineamiento mencionado.

No omito mencionar la importancia de su participación para dicho proceso, recordándoles que un ambiente laboral con respeto e igualdad lo construimos todas y todos, fomentando, promoviendo y respetando el cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta.

Esperando contar con su valiosa participación, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®



ING. CHRISTIAN REYES CÓRDOVA
PRESIDENCIA DEL SUBCOMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN
DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA LAGUNA

C.p. Dr. Enrique Fernández Fassnacht. - Director General del Tecnológico Nacional de México.
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Tecnológico Nacional de México
Archivo.

CRC/ERPA/*jerr

